

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A.  
PRODUMINSA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Luis León Román y San Juan de la Cruz, los accionistas de la Compañía **PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su voluntad para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta, el titular, Sr. Joffre Chévez Chacón, y como Secretario el Abg. John Pastor Blacio, Gerente General de la Compañía, el Presidente ordena al secretario se constate el quórum reglamentario, pasa lista a los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: **1) CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER**, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **2) FEIJOO FEIJOO EDY RENE**, propietario de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ciento veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **3) FEIJOO FEIJOO FULVIO NOE**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **4) FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **5) FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS**, propietario de ciento diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ciento diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **6) HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, **7) PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **8) PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE**, propietario de cuatrocientas diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan cuatrocientos diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, **9) ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN**, propietario de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **10) VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO**, propietario de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que representan cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 1.200,00, se procede a declarar la validez de esta junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONSTATACION DEL QUORUM
- 2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE
- 3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 4) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Se declara instalada la sesión presidida por su titular el Señor Joffre Javier Chevez Chacón y actuando de secretario el Abogado John Pastor Blacio, Gerente General de la Compañía, el Presidente de la Junta procede a aprobar y dejar instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS MINEROS S.A.PRODUMINSA;** y dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día: Consiste en conocer y aprobar el informe anual del Gerente,** en el cual manifiesta que la Compañía **PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA** ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, y emanadas por la Junta, también se ha dado cumplimiento a las resoluciones tributarias y Financieras; informe que es analizado por los accionistas asistentes, luego de la debida deliberación es aprobado por mayoría de votos, se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día: que trata sobre el informe del comisario,** el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente y más obligaciones tributarias, laborales, y financieras, los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y luego de la debida deliberación es aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar **el cuarto punto del orden del día: que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del año 2013,** el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes, después de haber revisado y analizado los resultados del Estado financiero y Estado de resultado Integral se somete a la debida deliberación, siendo aprobados los estados financieros del

año 2013, por unanimidad del 100% del capital social presente. **Se procede a tratar el quinto punto:** Que es conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2013, El Sr. **Edy Feijoo Feijoo**, toma la palabra y expone a los accionistas que la Utilidad sería importante reinvertirla, para una mejor tecnificación y estructuración de la mina que a su vez será en el Aumento de Capital de \$55.000,00, que se lo realizará en el transcurso del periodo; los Accionistas después de conversaciones acuerdan, que la utilidad del ejercicio se proceda hacer la reinversión, y a su vez hacer el incremento del capital de la compañía; aprovechando el ahorro del 10% por Impuesto a la Renta que la Ley permite aplicar sobre el monto de las utilidades reinvertidas, según consta en la Ley de Régimen Tributario vigente y el valor será de US\$ 55.000,00; y la diferencia, que es de \$ 236.819,52 será contabilizada en la cuenta Utilidades no distribuidas, para su correspondiente pago. El Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual se da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las quince horas y treinta minutos. Firmas correspondientes al acta de Junta Universal de Accionistas de PRODUMIN S.A. del 04 de Abril del 2014.



**JOFFRE CHEVEZ CHACON**  
C.C. N° 0908193790  
Presidente de la Junta - Accionista



**EDY FEIJOO FEIJOO**  
C.C. N° 0702447095  
Accionista



**FULVIO FEIJOO FEIJOO**  
C.C. N° 0701531030  
Accionista



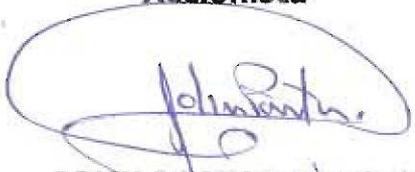
**HECTOR FEIJOO FEIJOO**  
C.C. N° 0701826034  
Accionista



**NERVO FEIJOO FEIJOO**  
C.C. N° 0701330318  
Accionista



**JAIME HERAS ALVAREZ**  
C.C. N° 0702204066  
Accionista



**JOHN PASTOR BLACIO**  
C.C. N° 0701289415  
Secretario de la Junta-Accionista



**EFREN PASTOR PEÑALOZA**  
C.C. N° 0700833106  
Accionista



**GILBERTO VALENCIA CEVALLOS**  
C.C. N° 1704386158  
Accionista



**WUILLAN ROJAS AMARI**  
C.C. N° 0701875932  
Accionista